



CONCELLO DE
NEGREIRA

Rúa do Carmen, 3
15830 Negreira
Tfno.: 981 885 250 Fax: 981 885 328
www.concellodenegreira.gal
concello@concellodenegreira.es

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

02 de agosto de 2019 a las 12:00:00

Lugar de celebración

Salón de Sesiones del Concello de Negreira

Asistentes

PRESIDENTE

D. Manuel Ángel Leis Míguez, Alcalde

SECRETARIO

D. José Francisco Escudero Caamaño, Secretario

VOCALES

Dña. Patricia Barreiro Casal, Secretaria

D. Francisco Javier Portela Amor, Vocal Interventor

Orden del día

1.- Aprobación de acta: 2019/C003/000006 - Aprobación del Acta anterior

2.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): 2019/C003/000006 - Renovación de las instalaciones de iluminación pública exterior para la mejora de la eficiencia energética del Ayuntamiento de Negreira

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2019/C003/000006 - Renovación de las instalaciones de iluminación pública exterior para la mejora de la eficiencia energética del Ayuntamiento de Negreira

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2019/C003/000006 - Renovación de las instalaciones de iluminación pública exterior para la mejora de la eficiencia energética del Ayuntamiento de Negreira

5.- Propuesta adjudicación: 2019/C003/000006 - Renovación de las instalaciones de iluminación pública exterior para la mejora de la eficiencia energética del Ayuntamiento de Negreira

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 2019/C003/000006 - Aprobación del Acta anterior

La mesa acuerda la aprobación del acta: Borrador_Acta_2019/C003/000006(2)02_08_19_13:43:31.doc correspondiente a la sesión: 2019/C003/000006

2.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): 2019/C003/000006 - Renovación de las instalaciones de iluminación pública exterior para la mejora de la eficiencia energética del Ayuntamiento de Negreira

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: B15494594 GRUPO MARIÑO OBRAS Y SERVICIOS SL:

- Programa de trabajo Puntuación: 16.25 Motivo: Según informe técnico del ingeniero técnico industrial Martín Lema Pose.

CIF: B15706815 IEC REBOREDO, S.L.:





**CONCELLO DE
NEGREIRA**

Rúa do Carmen, 3
15830 Negreira
Tfno.: 981 885 250 Fax: 981 885 328
www.concellodenegreira.gal
concello@concellodenegreira.es

- Programa de trabajo Puntuación: 7.5 Motivo: Según Informe Técnico del Ingeniero Técnico Industrial Martín Lema Pose.

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas, al no haber alcanzado la puntuación mínima exigida para pasar a la fase 2, IEC Reboredo, S.L. queda excluida del presente procedimiento y, por lo tanto, no se abre el sobre correspondiente a los criterios evaluables automáticamente.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2019/C003/000006 - Renovación de las instalaciones de iluminación pública exterior para la mejora de la eficiencia energética del Ayuntamiento de Negreira

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: B15494594 GRUPO MARIÑO OBRAS Y SERVICIOS SL

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2019/C003/000006 - Renovación de las instalaciones de iluminación pública exterior para la mejora de la eficiencia energética del Ayuntamiento de Negreira

Se valoran los criterios evaluables automáticamente de acuerdo con lo establecido en el pliego que rige la presente contratación, siendo el resultado el siguiente:

CIF: B15494594 GRUPO MARIÑO OBRAS Y SERVICIOS SL:

- reducción de plazos: Puntuación: 1.6
- Plan de igualdad: Puntuación: 20.0
- incremento plazo de garantía: Puntuación: 35.0
- Oferta económica: — Valor aportado por la mesa: 49502.18 Puntuación: 4.55

5.- Propuesta adjudicación: 2019/C003/000006 - Renovación de las instalaciones de iluminación pública exterior para la mejora de la eficiencia energética del Ayuntamiento de Negreira

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 CIF: B15494594 GRUPO MARIÑO OBRAS Y SERVICIOS SL Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 16.25

Total criterios CAF: 61.15

Total puntuación: 77.4

Se procede a comprobar que la empresa propuesta para la adjudicación está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y empresas clasificadas, que está debidamente constituida, el firmante tiene poder bastante para formular la oferta y no está incurso en prohibición para contratar; se comprueba también que cuenta con la clasificación requerida a efectos de acreditación de la solvencia,

En consecuencia la Mesa de contratación acuerda, por unanimidad:

Requerir, mediante comunicación electrónica, a la empresa Grupo Mariño Obras y Servicios S.L., para que presente en el plazo de 7 días hábiles, por los mismos medios electrónicos, a contar desde que reciba la comunicación la siguiente documentación:

1.- Acreditación de la constitución de la garantía definitiva (cláusula 16.1.10),





**CONCELLO DE
NEGREIRA**

Rúa do Carmen, 3
15830 Negreira
Tfno.: 981 885 250 Fax: 981 885 328
www.concellodenegreira.gal
concello@concellodenegreira.es

- 2.- Acreditación de que dispone de los medios materiales y personales de acuerdo al proyecto técnico (cláusula 16.1.11)
- 3.- Índice de la documentación aportada (cláusula 16.1.16).

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D. José Francisco Escudero Caamaño
SECRETARIO

D. Manuel Ángel Leis Míguez
PRESIDENTE

